**Jornadas gremiales en las escuelas: texto para el debate**

**✅ Introducción:**

Finalmente, sobre finales de septiembre, la conducción de Sonia Alesso firmó el acuerdo paritario con el gobierno. Este viernes 10 sería la fecha tope para que nos abonen en una complementaria el nuevo adicional salarial correspondiente a los meses de agosto y septiembre. No está claro en cambio cuál será el aumento a lxs jubiladxs y cuándo se pagará.

Lo dijimos y lo repetimos: el acuerdo significa un importante retroceso. Sobran los reclamos pendientes y los malestares, la lucha continua, pero es innegable que entramos en una nueva etapa.

Es tiempo de balance, de reflexión colectiva, de escucharnos, de detenernos en cada escuela para analizar qué está pasando, para compartir cada mirada, para proponer cómo seguirla.

Sabemos de las dificultades. Con este texto apostamos a ayudar en este debate.

**✅ La situación nacional y provincial**

Cuesta encontrar antecedentes de un momento tan complejo.

* La crisis sanitaria está en un punto crítico: la impredecible pandemia avanza y hoy está en nuestra región en su peor momento. El sistema de salud está al borde del colapso con su esforzado personal completamente saturado. Y anuncian nuevos crecimientos de casos para este mes de octubre.
* La crisis económica, que ya lleva muchos años en nuestro país, se sigue profundizando en el marco de un “parate” del que no escapa ningún país del mundo.
* La crisis social: mientras no se afectan los intereses de los más ricos el resultado inevitable es un fuerte crecimiento de la pobreza: los últimos datos oficiales -que ya hoy deben ser viejos- hablan de más de 550.000 pobres en Rosario y su región. También crece la indigencia (miles y miles que no tienen ni para comer) y pegó un nuevo salto la desocupación. Es evidente que estos datos generan mayor violencia y que las mafias narco-policiales no hacen más que aprovecharse de esta situación tan dramática. Por si algo faltara la quema en las islas lleva meses afectado a toda la población y generando un daño irreparable en nuestros humedales.

**✅ Las políticas oficiales**

Poco hacen los gobiernos para revertir esta situación. Por el contrario, lo que avanzan son las políticas de ajuste hacia abajo y de acuerdo con los de arriba.

En el orden nacional, los acuerdos con los bonistas y el FMI o la rebaja de las retenciones al agronegocio son la contracara del retroceso en la expropiación de Vicentín, la demora interminable en imponer un pequeño impuesto a las grandes fortunas. Estas definiciones terminan siendo la razón de fondo para que no haya plata para salud, educación, vivienda y otras demandas de los sectores populares.

La situación es aún más grave en Santa Fe. Perotti, Agosto, Michlig y Cantero nos han llevado con la velocidad del rayo a los años ’90. La Ley de Emergencia que el gobernador propuso ya en diciembre del año pasado fue el instrumento elegido para “pararse sobre la caja”, recortar gastos e imponer el ajuste.

**✅ La complicidad de las burocracias sindicales**

Millones de trabajadorxs han perdido su fuente de trabajo. Las suspensiones y rebajas salariales son una realidad muy extendida. Las patronales aprovecha la crisis para imponer peores condiciones laborales. Pero los sindicatos “están en cuarentena”. Nada hacen para defender a sus afiliadxs. Solo reuniones con funcionarixs y empresarixs para que todo siga cada vez peor.

El acuerdo de Sonia Alesso con el Ministro Trotta festejando el congelamiento salarial docente es una expresión clara de ello.

También los acuerdos firmados en nuestra provincia por Hoffman de ATE, Molina de UPCN, y luego de las dirigencias de Amsafe Provincial y SADOP.

**✅ La docencia no aceptó**

Estamos convencidos de esto. Lo veníamos anunciando: el “reglamentazo” fue el instrumento construido por la CD Provincial para vaciar la democracia de la Amsafe e imponer un acuerdo en contra de la voluntad de la mayoría de la docencia.

En este caso la tradicional “máquina de aceptar” de la burocracia necesitó de mecanismos fraudulentos.

Sabemos que hay miles de compañerxs que votaron legítimamente por la aceptación. Porque la urgencia en lograr algún aumento, por entender que era lo único posible, por adhesión al gobierno o a la conducción provincial. Pero eso no les alcanzaba y necesitan desvirtuar la votación.

Hay algunos casos escandalosos. Veamos:

* En San Lorenzo hubo más de 700 votos por el rechazo y algo más de 600 por la aceptación; pero el Delegado Seccional llevó la aceptación como mandato de su Departamento
* El Delegado Seccional de Las Colonias manda audio a lxs jubiladxs de su Departamento proponiéndoles que vayan a votar… pero les aclara que solo pueden votar la aceptación
* El Departamento La Capital es bastante más chico que Rosario. Tiene algo más de la mitad de afiliadxs pero tuvo muchxs más votantes. De acuerdo al Reglamentazo sólo podían votar lxs afiliadxs activxs que en ese departamento no llegan a 5000. Pero informó una votación con 6399 participantes.
* Los votos de algunos Departamentos donde se impuso la aceptación siguen siendo un secreto guardado bajo siete llaves.

Ante el malestar por el accionar burocrático de algunas conducciones queremos ser muy claros: más que nunca necesitamos fortalecer nuestra organización frente a lxs que apuestan a vaciar la democracia interna y a hipotecar la autonomía gremial.

**✅ Uno serio retroceso**

Ya hemos hablado bastante de lo que significa este acuerdo. En particular vamos a insistir en cuatro cuestionamientos fundamentales:

* Luego de 15 años se acepta que el pago sea con cifras no remunerativas. Esto, inevitablemente significa que se achatan las escalas, se afecta a lxs jubiladxs y se desfinancian gravemente la Caja de Jubilaciones y el Iapos.
* No solo no hubo ninguna respuesta a lxs reemplazantes (por lejos el sector más castigado en esta pandemia) sino que Perotti dispuso vetar la Ley votada en el Parlamento que establecía que en Paritarias se debía acordar un salario de emergencia para estos miles de compañerxs que llevan largos 9 meses sin percibir ningún ingreso.
* Los aumentos dispuestos están por detrás de la inflación y dejan a la inmensa mayoría de la docencia por debajo de la línea de la pobreza
* Las asignaciones familiares se mantienen en la vergonzosa cifra de $260 por hijx.

**✅ ¿Cómo seguir?**

Como siempre, y más aún en estos momentos tan difíciles, apostamos al debate colectivo, a la fuerza de las escuelas, a la unidad con otros sectores para sostener la lucha contra los gobiernos y sus políticas de ajuste. Los Municipales y el Siprus rechazaron la propuesta y se mantienen en el camino de la resistencia.

La crisis sanitaria nos obliga a extremar los cuidados. No hay ninguna condición para la vuelta a la presencialidad. Pero debemos seguir reclamando las condiciones mínimas de bioseguridad que siguen faltando para lxs compañerxs esenciales que deben ir a las escuelas.

Necesitamos recuperar, a nivel nacional y provincial, la autonomía de nuestra organización gremial hipotecada por la Junta Ejecutiva de la Ctera y la CD Provincial de Amsafe en función de sus acuerdos con los gobiernos de turno.

En provincias como Mendoza, Misiones y Chubut la docencia está protagonizando importantes luchas.

El malestar con el acuerdo paritario recorre cada uno de los 19 departamentos de nuestra provincia.

En estos procesos creemos que está la base para desarrollar la resistencia y construir las luchas por venir en defensa de nuestros derechos y la escuela pública.

**Formulario de las Jornadas Gremiales a completar por el/la delegadx.**

<https://forms.gle/Xd7mvv6eTcSrfpUK6>